



**GERENCIA
CENTRO HISTÓRICO**

DIRECCIÓN ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y OBRAS CIVILES

ALCALDIA MUNICIPAL DEL DISTRITO CENTRAL

- Llenar formulario (*letra clara, sin manchones*).
- Una fotografía a color de la fachada del edificio (*De toda la fachada*).
- Pagar depósito de Lps. 200.00. (Adjuntar original y tres copias del depósito).
- Fotocopia RTN numérico.
- Fotocopia de tarjeta de identidad.
- Estado de cuenta de bienes inmuebles al día.
- En caso de ser cambio de domicilio y/o de actividad económica se deberá traer el permiso de operación vigente.
- Poder general de representación o autorización debidamente autenticada y copia de la identidad del representante. (En caso de ser empresas que envíen a empleados deberán presentar autorización en papel membretado de la empresa y copia de la identidad.)
- Ticket de identificación de actividad económica extendida por el AER.

** En caso de ser necesario, según el tipo de negocio a instalar, la GCH se reserva el derecho de solicitar requisitos adicionales**

Esta autorización no es equivalente a un permiso, es un requisito indispensable para tramitar el permiso de operación, el cual extenderá la Gerencia de Atención al Ciudadano (AER). En caso de ser aprobada la compatibilidad deberá seguir su trámite en el AER.

Dirección: Barrio La Ronda, Ave. Colón. Edificio AER 4to nivel
Tel: 2222-2520 email: centrohistorico@amdc.hn